PODER JUDICIAL

Dirección General de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

ARFE Nº: 34

ACTA DE RECEPCION DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA

En la ciudad de Asunción, siendo las 16:01, del día 7 del mes de Abril del año 2025, en el marco del **P.A.C. N° 02/2024 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE." I.D. N° 436582,** el/la Señor/a Marcelo Ramírez, con cédula de identidad N° 3436859, en representación de la empresa **DOCUMENTA S.A.**, hace entrega del **ITEM N° 1: PROVISION DE FIRMA ELECTRONICA CUALIFICADA + DISPOSITIVO (TOKEN)**, a **VIVIAN CAROLINA AYALA MARTINEZ,** con cédula de identidad **N°3639946,** quien la recibe previa constatación y verificación del dispositivo, conforme lo dispuesto en el **Contrato N° 26/24**.

Dejando constancia de entrega del mismo a pedido del usuario, firman las partes correspondientes al pie de esta acta.

Firma: .....

Aclaración: Marcelo Ramírez

C.I. N° 3436859

DOCUMENTA S.A.

Firma: .....

ACTUARIO: VIVIAN CAROLINA AYALA MARTINEZ. -

C.I. N.º: 3.639.946.-

JUZGADO DE PAZ DE LA CATEDRAL SEGUNDO TURNO SRIA. 3

Agente de Registro
Documenta S.A.

Visto Bueno para la emisión de Firma Electrónica cualificada, otorgado por el Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos de la Dirección de Administración de la Información, luego de la correspondiente verificación en los sistemas de Legajos y Judisoft.

Firma:.....

Abg. Fabio Servín
Jefe de Departamento
Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos